

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OKSOLUCIONTRADING CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 30 de enero del año 2019 a las 15h30, en el inmueble ubicado en la Calle Río Silanchi 58C y Jaramí Joe, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía OKSOLUCIONTRADING CIA. LTDA. con la presencia del Señor René Reynel Cabrera Rojo, titular de 60 participaciones pagadas; y la señorita Milagros Lourdes Manrique Chirinos, titular de 340 participaciones pagadas; El capital suscrito y pagado de la compañía es de cuatrocientos dólares. Cada participación tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta el Presidente Señor René Reynel Cabrera Rojo y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, la Gerente General de la Compañía, Señorita Milagros Lourdes Manrique Chirinos.

Los presentes que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 119 y Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Los presentes por unanimidad aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018;
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2018;

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

**1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018:**

La Gerente General de la Compañía, señorita Milagros Lourdes Manrique Chirinos, indica que la compañía no tuvo ningún tipo de negocio durante el ejercicio económico 2018, puesto que recién se la constituyo en el mes de noviembre del 2018. La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

**2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018;**

La Administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2018, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

- 2.1 Estado de Situación Financiera
- 2.2 Estado de Resultados Integrales

- 2.3 Estado de Cambios en el Patrimonio
- 2.4 Estado de Flujos de Efectivo por el método directo
- 2.5 Notas a los Estados Financieros

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

**3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2018;**

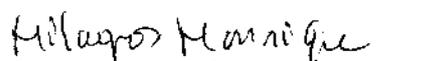
La Junta conoce que durante el ejercicio económico 2018 la compañía no obtuvo resultados ya que no tuvo ningún tipo de movimiento comercial.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 16h30.



**René Reynel Cabrera Rojo**  
Presidente



**Milagros Lourdes Manrique Ch.**  
Secretario / Gerente General

**René Reynel Cabrera Rojo**  
C.C. No. 1759882283  
SOCIO

**Milagros Lourdes Manrique Ch.**  
C.C. No. 1758643033  
SOCIO